

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA PLAZA 500 INMOPLAZA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, el 18 de enero de 1999. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-2-1-1-

0001017

el

24 MAR. 1999

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al Artículo Segundo, que guarda relación con el objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "**ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.-** La compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades turísticas, especialmente al alojamiento hotelero mediante la promoción y administración de hoteles, hoteles apartamentos (Apart Hotel), establecimientos de tiempo compartido, establecimientos de comidas, bebidas y de diversión,...."

WML/AJT
CMdeL.-

Guayaquil,

24 MAR. 1999

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)